

Lic. Miguel Marcial Canul Dzul
Director General de Asuntos Jurídicos
Presente.-

A través del presente, me permito informar de acuerdo a la encomienda dada a una servidora los días 10, 11 y 12 de febrero del presente año, acudí a la Unidad Académica Playa del Carmen y di dos presentaciones sobre el marco normativo de la universidad con la finalidad de proponer y realizar Reformas a la Legislación Universitaria, analizando su decreto de creación de 1991 y su Ley Orgánica con las reformas que ha tenido desde 1992 al 2013.

Estas presentaciones tienen como objetivo, impulsar diversas reuniones de trabajo con la finalidad de revisar el marco normativo de la universidad. En la presentación, se escucharon las propuestas y comentarios de los participantes, para que en su oportunidad se propongan y realicen Reformas a la Legislación Universitaria.

Una vez realizadas las antes mencionadas, se retornó a la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, dando por concluida la comisión.

Atentamente



Lic. Miriam Jezreel Solis Cen
Jefa del Departamento Jurídico